



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

OFICIO PT-CEN-CCN-01/2017

Ciudad de México, enero 12 de 2017.

DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E

Los suscritos, con la personalidad debidamente acreditada ante esta autoridad electoral federal, en representación del Partido del Trabajo, por este medio comparecemos para hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha por la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo y de conformidad con lo establecido en los artículos 37, 39 inciso f); 43, 44 y demás relativos y aplicables de nuestro marco estatutario vigente; así como 43 párrafo 1 inciso c); y demás relativos y aplicables de la Ley General de Partidos Políticos, se tomó el acuerdo de aprobar y ratificar el nombramiento de los **CC. MTRO. JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA e ING. HÉCTOR QUIROZ GARCÍA, como Tesoreros del Partido del Trabajo y responsables del Órgano Nacional de Finanzas** encargado de obtener, recibir y administrar de manera conjunta, el financiamiento público general, de precampaña y de campaña que por derecho nos corresponde, así como de la presentación de los informes financieros correspondientes, revocando cualquier otro nombramiento que se haya hecho con anterioridad y así como los subsecuentes que no se manifiesten en los presentes términos.

Los anteriores nombramientos, acreditaciones y facultades se hacen de su conocimiento para los efectos legales y administrativos que correspondan.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ
(RÚBRICA)

RICARDO CANTÚ GARZA
(RÚBRICA)

PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ
(RÚBRICA)

OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ
(RÚBRICA)

MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
(RÚBRICA)

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ
(RÚBRICA)

REGINALDO SANDOVAL FLORES
(RÚBRICA)

FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS
(RÚBRICA)